Municipalidad de Capitán Miranda
Ruta PY 06"Dr. Juan León Mallorquín" Km 16,5
Capitán Miranda - Itapúa – Paraguay
Teléfono fax 071-211215
municipalidadcmiranda@hotmail.com

RESOLUCIÓN I. M. Nº 120/2022

Capitán Miranda, 25 de abril de 2.022.-

VISTO: el proyecto de **CONSTRUCCION DE "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO FRENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 733 JULIÁN CABRERA" LCD 05/2022 ID N° 413.433**

CONSIDERANDO: Que, el proyecto de construcción, elaborado por el Arq. Pedro González, cuyos planos, especificaciones técnicas y la planilla de computo métrico y su costo referencial incluido en el PAC se ajustan para su aprobación.-

Que, el Art. 15° de la Ley N°2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS, corresponde la Estimación del costo de cada contrato, a fin de determinar el procedimiento de contratación y la afectación especifica de los créditos presupuestarios.-

Que, en tal sentido, y en virtud del Art. 16° inc. c) de la referida Ley, y los antecedentes presentados, corresponde implementar el procedimiento de LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA.-

Que, el Art. 235º de la Ley Nº 3966/10 - ORGANICA MUNICIPAL, establece: "RÉGIMEN GENERAL DE CONSTRUCCIONES, *toda persona interesada en construir, ampliar, reformar o demoler una obra deberá obtener previamente un permiso de la Municipalidad y ajustarse a las normas establecidas en las leyes y en las ordenanzas...*

Que, el Art. 51º de la Ley Nº 3966/10 - ORGANICA MUNICIPAL, establece: "DEBERES Y ATRIBUCIONES DEL INTENDENTE. Son atribuciones del intendente Municipal:... *j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones....."*

POR TANTO, y de conformidad a lo precedentemente expuesto,

LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE CAPITÁN MIRANDA

RESUELVE:

Art. 1º. **APROBAR:** los Planos, las especificaciones técnicas y la planilla de computo métrico y otorgar Permiso de **CONSTRUCCION DE "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO FRENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 733 JULIÁN CABRERA" LCD 05/2022 ID N° 413.433.**----------

Art. 2º **DISPONER** la implementación del procedimiento para **CONSTRUCCION DE "PAVIMENTO TIPO EMPEDRADO FRENTE A LA ESCUELA BÁSICA N° 733 JULIÁN CABRERA" LCD 05/2022 ID N° 413.433.**----------

Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA SECRETARIA GRAL

Micaela M. Martínez Gura
Secretaria General Interina

MUNICIPALIDAD DE CAPITAN MIRANDA INTENDENCIA

Luciano Becker Danieli
Intendente Municipal